



*Resolución de 7 de mayo de 2018, del Decano de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace público el resultado definitivo de la primera fase de preadmisión a los másteres universitarios que se imparten en la Facultad, correspondiente al curso académico 2018-19.*

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 20 de febrero de 2018 de la Universidad de Zaragoza (BOA de 1 de marzo de 2018) por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar **el ingreso en enseñanzas oficiales de Máster Universitario para el curso 2018-2019**, una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en las memorias de verificación de los títulos, se procede a hacer pública la **relación definitiva** de los solicitantes preadmitidos con la calificación con la que han participado en el procedimiento, así como la relación de los aspirantes excluidos con indicación de la causa.

1. Los solicitantes **preadmitidos** que figuran en esta Resolución que quieran reservar la plaza adjudicada en esta primera fase **deberán abonar 150 €** en concepto de *“Pago reserva de plaza máster”* (siendo descontados posteriormente del primer pago de la matrícula).

No pagarán este importe por reserva de plaza: las personas discapacitadas, las que hayan sido víctimas del terrorismo así como sus cónyuges e hijos, las que hayan sufrido lesiones invalidantes por su participación en operaciones internacionales de paz y seguridad así como sus cónyuges e hijos, las personas que hayan sido víctimas de violencia de género así como sus hijos y los integrantes de familias numerosas de categoría general de 4 hijos y especiales, lo cual deberán acreditar documentalmente en la secretaría del centro.

El ingreso se efectuará durante los **días 10 y 11 de mayo de 2018** exclusivamente por pago electrónico por TPV, **mediante tarjeta de crédito o de débito** a través de la opción **“Pago reserva de plaza máster”** disponible en el apartado “Preinscripción” de la Secretaría virtual:

<http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>

Quienes no abonen dicho importe no tendrán asegurada la plaza obtenida por lo que si continúan interesados en concurrir al máster, deberán solicitar al centro la reactivación de su solicitud para la segunda fase dentro del plazo establecido para la misma. Los candidatos no admitidos que deseen participar en la segunda fase también deberán solicitar al centro la reactivación de su solicitud.

Aquellas personas que durante la admisión hayan aportado la documentación mediante la comunicación previa de sus datos identificativos y demás documentación, deberán aportar los documentos originales junto con una copia para su cotejo, copia compulsada o copia auténtica electrónica, para poder efectuar la matrícula.

2. Si cumpliendo los requisitos académicos, no se efectúa la matrícula en julio, se perderá la plaza adjudicada y no se devolverá el importe abonado en concepto de reserva de plaza.
3. Quienes hayan abonado el importe de la reserva de plaza en varios másteres en los que se le haya adjudicado plaza y solamente se matriculan en un máster y no van a simultanear estudios, podrán solicitar en el centro responsable de cada máster que no se va a cursar la devolución del importe de la reserva de plaza.

CSV: a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	07/05/2018 13:28	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b>





4. Los solicitantes preadmitidos que en el momento de efectuar la matrícula en julio no cumplan los requisitos académicos perderán la plaza reservada y podrán solicitar la devolución del importe abonado por la reserva.
5. **La automatrícula se efectuará por internet en el mes de julio, en los plazos que establezca el calendario académico y que difundirá a través de la web.**
6. Quienes no han aportado toda la documentación requerida en la Resolución provisional para su estudio y valoración figuran como no admitidos, y se les tiene **por desistidos de la solicitud**, de acuerdo con lo recogido en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Los solicitantes que tras la publicación de las listas de preadmisión **aprecien algún error material podrán reclamar** presentando un escrito en el Registro General o en el Registro Auxiliar del Centro o a través del Registro Electrónico (<http://regtel.unizar.es>) dirigido al centro responsable del Máster Universitario del **8 al 18 de mayo de 2018**. El motivo de la reclamación deberá ser justificado documentalmente y en ningún caso se atenderán peticiones que no estén basadas en errores que no sean materiales, aritméticos o de hecho.

Aquellas personas que **hayan sido excluidas** podrán interponer contra esta Resolución una reclamación ante el Rector de la Universidad los días **8 al 15 de mayo de 2018**.

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos. No obstante, no generará efectos definitivos a favor de los interesados si la Universidad apreciase incorrección en las mismas (art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), en cuyo caso se procedería a su modificación.

También estará disponible en la página web de la Facultad (<https://econz.unizar.es/>) y en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza: <http://sede.unizar.es>.

En Zaragoza, a 7 de mayo de 2018

El Decano: José Mariano Moneva Abadía

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015*



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b>

CSV: a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	07/05/2018 13:28	



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA**

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PRIMER PERIODO DE PREADMISIÓN – CURSO 2018/19

**CUPO GENERAL.** Nº de plazas ofertadas en esta fase: **24**

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS**

1. AGUIRRE CUBERO, PAULA .....	7,220
2. GARCÍA RODRÍGUEZ, DANIEL .....	7,173
3. LIZALDE JARABA, LAURA .....	7,165
4. BOSQUE LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER .....	7,141
5. CAMPRUBÍ POLO, GUILLERMO .....	7,137
6. YERA SOLANA, PILAR .....	7,133
7. PÉREZ INGALATURRE, MÓNICA .....	7,121
8. CRUZ SANZ, SANDRA .....	7,084
9. ALLUÉ ALASTUEY, ADRIÁN .....	7,058
10. BENEDÍ GIL, IRENE .....	7,049
11. DELGADO COLL, DANIEL .....	7,027
12. SANZ GIL, JAVIER .....	7,023
13. GIL PABLO, REGINA .....	7,015
14. ROYO BLANCO, ALBERTO .....	6,990
15. GIMÉNEZ TORRES, SERGIO .....	6,987
16. GASCÓN GARCÍA, ALEJANDRO JOAQUÍN .....	6,968
17. TABUENCA VICENTE, MIGUEL .....	6,944
18. ALARCIA SALAS, ANA .....	6,909
19. ARJOL URCHAGA, JAVIER .....	6,904
20. DOMÍNGUEZ CELORRIO, REGINA .....	6,851
21. BELTRÁN BELENGUER, JUAN .....	6,847
22. VELÁZQUEZ VAL, DELIA .....	6,838
23. SANTANA FRANCO, PABLO ÁNGEL .....	6,833
24. CORZÁN PELLICENA, YOLANDA .....	6,811



a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b>

CSV: a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	07/05/2018 13:28	



**RELACIÓN DE ESTUDIANTES EXCLUIDOS**

Nota inferior al último estudiante preadmitido

1. ESCRICHE VELILLA, RAQUEL ..... 6,790
2. SORRIBAS GALINDO, FRANCISCO JAVIER ..... 6,753
3. VALLADARES SOTO, MAYRA ALEXANDRA ..... 6,700
4. DIAZ DE LOS BERNARDOS GONZÁLEZ, RAQUEL ..... 6,660
5. RIVERA CAMEO, MIGUEL ..... 6,616
6. SANZ RUIZ, MARÍA ..... 6,609
7. VALLÉS EGUIZABAL, MARÍA CRISTINA ..... 6,586
8. ARJOL LORÉN, LUCAS ..... 6,583
9. SAINZ IRIGARAY, JESÚS ..... 6,559
10. LAGRABA HUETE, LAURA ..... 6,549
11. QUIRÓS BELLÓN, LUIS ALFONSO ..... 6,538
12. COLLADO GUEDES, TANAUSÚ ..... 6,529
13. BENAVENTE ESTEBAN, ÁNGELA ROSA ..... 6,514
14. MENACHO BARRERA, CONSTANTINO ..... 6,486
15. FUERTES LAHOZ, NOELIA ..... 6,479
16. GALDÓN LABORDA, SARA ..... 6,471
17. TORRECILLA VILLARROYA, ALEJANDRO ..... 6,435
18. CUARTERO BRETONES, SARA ..... 6,408
19. RODRIGO ORÓS, ALEJANDRO ..... 6,393
20. GAN GIL, ALICIA ..... 6,390
21. RAMIREZ OSPINA, CLARA ISABEL ..... 6,384
22. CASCÁN SAZ, PEDRO JAVIER ..... 6,361
23. CUBEL GONZALO, MARÍA ..... 6,348
24. CUEVA MENDOZA, WILSON FABIAN ..... 6,306
25. MARCO SERRANO, MARTA ..... 6,300
26. BRAVO VIÑUALES, ELISA ..... 6,264
27. AGUILAR AIJÓN, ELENA ..... 6,252
28. BARRUSO CATALÁN, IDIOA ..... 6,245
29. LOZANO ALEMÁN, ALEJANDRO ..... 6,111
30. GIMENO VENTURA, JOSÉ MANUEL ..... 6,110
31. CANAY ABAL, LORENA ..... 6,080
32. FUNES REMACHA, PATRICIA ..... 6,073



a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b>

CSV: a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	07/05/2018 13:28	





33. USÁN ANSODI, RAÚL .....	6,034
34. HERNÁNDEZ CUNALATA, EVELYN ALEJANDRA .....	6,013
35. VAREA MALO, DAVID .....	6,010
36. TENA RUEDAS, MARTA .....	5,995
37. CEBOLLADA LÓPEZ, PAOLA .....	5,923
38. PINA DIEZ, JAVIER .....	5,920
39. VICENTE GRACIA, ADRIÁN .....	5,827
40. IRACHE SÁNCHEZ, JAIME .....	5,773
41. MUÑOZ DEL ÁLAMO, SERGIO .....	5,040
42. ZUZIC ALCÁZAR, VIANNEY .....	4,423
43. CRUZ VIAMONTE, JUAN .....	4,363

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES EXCLUIDOS**

Otros motivos

1. AVELLANA GALLÁN, CARLOS ..... (1) Curriculum
2. BAQUEDANO GOMOLLÓN, SARA ISABEL ..... (1) Curriculum
3. BRAU DEL TORO, ESPERANZA MACARENA ..... (1) Expediente académico
4. VILAS NAVAL, PABLO ..... (1) Curriculum
5. COJOCARIU, CATALINA ..... (3) Idioma B1 sin matricular
6. ROJAS ARIAS, JHOAN SEBASTIAN ..... (3) Idioma B1 sin matricular
7. GUILLÉN MITA, ABDIAS ..... (4)

Motivos de exclusión:

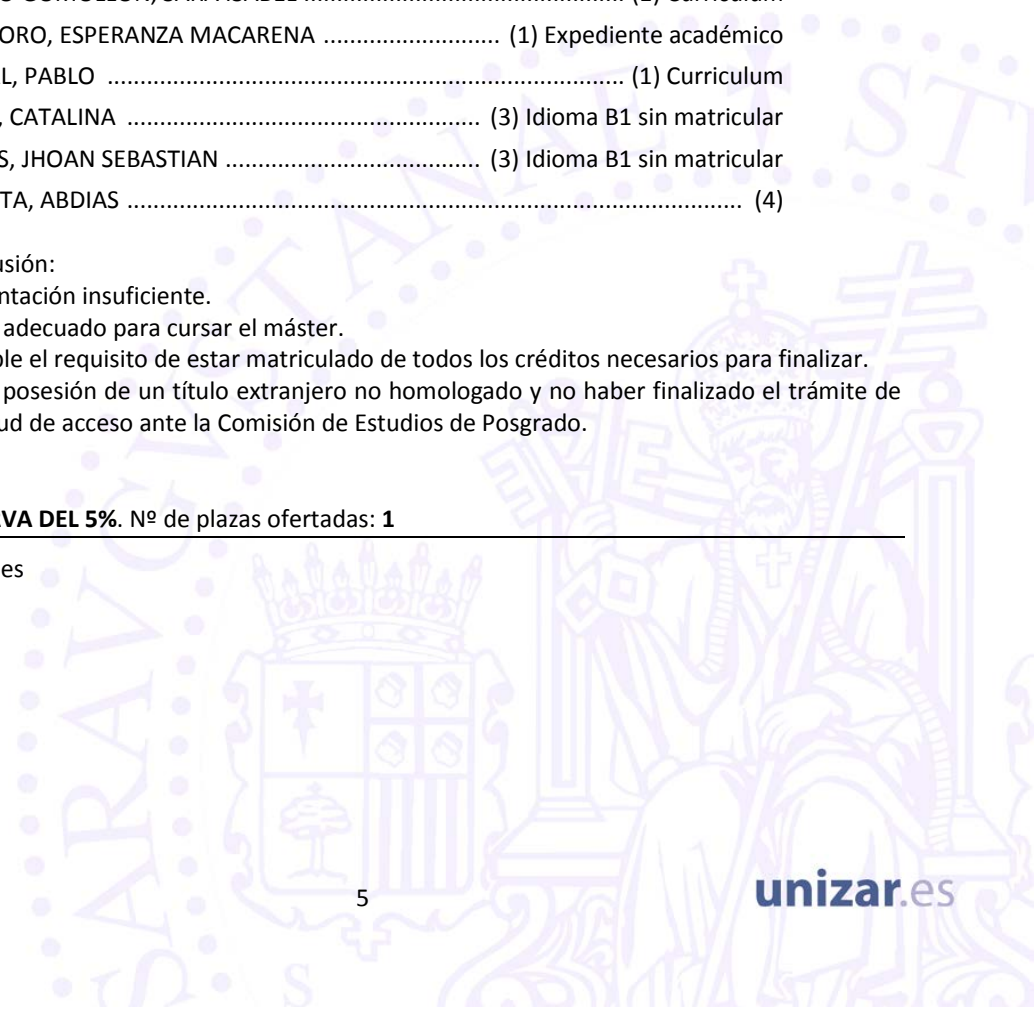
- (1) Documentación insuficiente.
- (2) Perfil no adecuado para cursar el máster.
- (3) No cumple el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar.
- (4) Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber finalizado el trámite de la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado.

**CUPO DE RESERVA DEL 5%. Nº de plazas ofertadas: 1**

No hay solicitudes



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b>



CSV: a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	07/05/2018 13:28	



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PRIMER PERIODO DE PREADMISIÓN – CURSO 2018/19

**CUPO GENERAL.** Nº de plazas ofertadas en esta fase: **22.**

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS**

1. FUERTES LAHOZ, NOELIA ..... 7,43
2. HERNÁNDEZ GALLÉN, SARA ..... 7,34
3. HUSZAK, EMANUELA ANNA ..... 6,94
4. SAINZ IRIGARAY, JESÚS ..... 6,86
5. LAGRABA HUETE, LAURA ..... 6,83
6. ESCOBAR RIOS, VANESSA ALICIA ..... 6,79
7. NUÑEZ LAGUNA, IVETTE ESTEFANI ..... 6,76
8. ANDRIAMAMONJY, RANAIVONIAINA DOMINIQUE ..... 6,72
9. GASCÓN GARCÍA, ALEJANDRO JOAQUÍN ..... 6,56
10. RAMOS DEOGRACIAS, JAIME ..... 6,50
11. MERINO OROZCO, CÉSAR ..... 6,41
12. ZUZIC ALCÁZAR, VIANNEY ..... 6,41
13. PINA DIEZ, JAVIER ..... 6,40
14. RODRIGO ORÓS, ALEJANDRO ..... 6,31
15. ALFARO GIL, JAIME ..... 5,98
16. SALDAÑA FUERTES, MARIOLA ..... 5,73



a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b>

CSV: a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	07/05/2018 13:28	



### RELACIÓN DE ESTUDIANTES EXCLUIDOS

1. BAQUEDANO GOMOLLÓN, SARA ISABEL ..... (1) Curriculum
2. LIZANDRA PINOS, VICENTE JOSÉ ..... (1) Curriculum
3. FERNÁNDEZ CERDÁN, NAOMI ..... (3) Idioma B1 sin matricular
4. ALFARO CERDA, M<sup>a</sup> LUISA ..... (4)
5. DUQUE ALTAMIRANO, DIEGO RAMIRO ..... (4)
6. HERNÁNDEZ REINOSO, TATIANA CAROLINA ..... (4)

#### Motivos de exclusión:

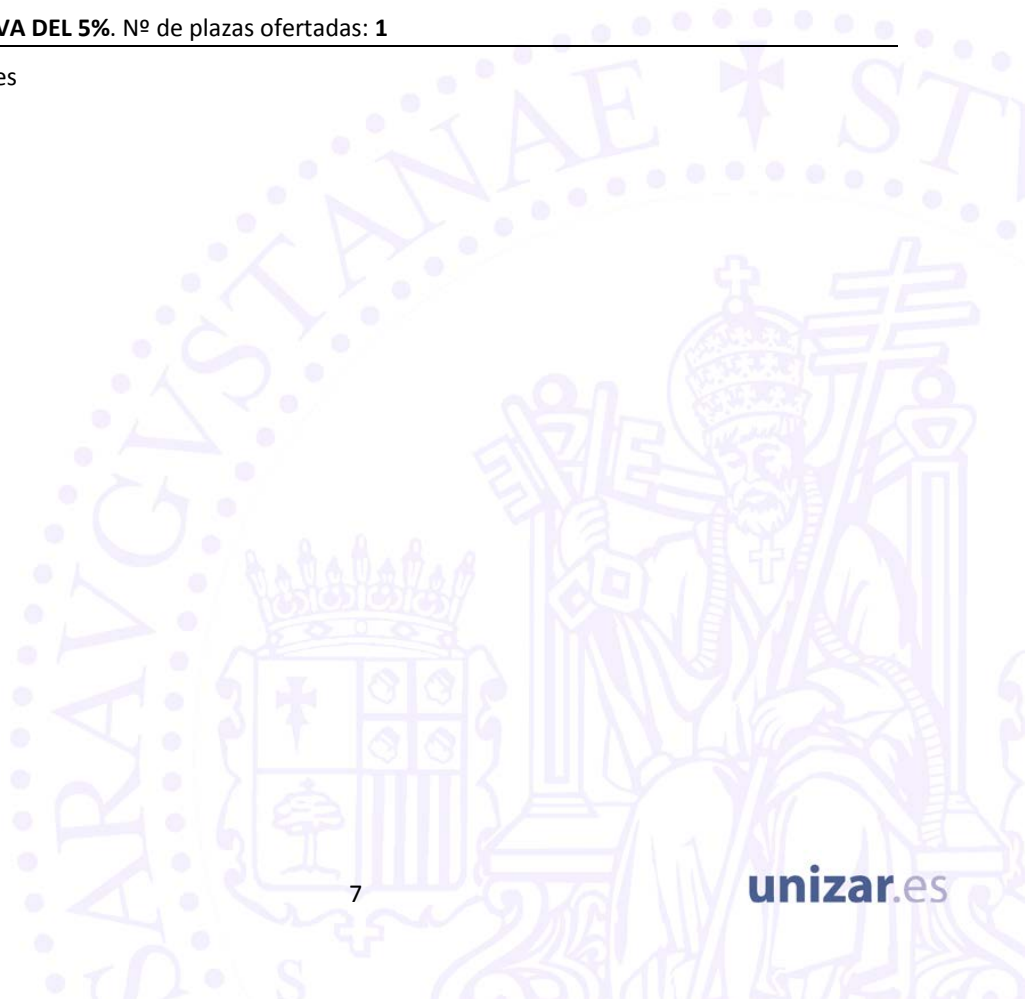
- (1) Documentación insuficiente.
- (2) Perfil no adecuado para cursar el máster.
- (3) No cumple el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar.
- (4) Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber finalizado el trámite de la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado.

**CUPO DE RESERVA DEL 5%. Nº de plazas ofertadas: 1**

No hay solicitudes



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b>



CSV: a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 7 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	07/05/2018 13:28	



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN, ESTRATEGIA Y MARKETING**

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PRIMER PERIODO DE PREADMISIÓN – CURSO 2018/19

**CUPO GENERAL.** Nº de plazas ofertadas en esta fase: **22.**

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS**

1. SORIA LANGARITA, MARTA .....	11,660
2. HERNÁNDEZ GALLÉN, SARA .....	11,170
3. GÓMEZ GARCÍA, MARÍA .....	10,275
4. ANCÍN MARTÍN, MARTA .....	9,814
5. CEBOLLADA LÓPEZ, PAOLA .....	9,615
6. KONG, XIANGJI .....	9,117
7. PUICAN OLIVERA, SERGIO ALBERTO .....	8,432
8. CRUZ VIAMONTE, JUAN .....	8,233
9. CALVO HIJAZO, ANDREA .....	8,133
10. SIMÓN BRUMOS, JORGE .....	8,129
11. TEJADA VARELA, JULIÁN ANDRÉS .....	7,260
12. HURTADO VILLARREAL, LINA MARÍA .....	7,050
13. LI, XINJIE .....	(*) 6,830

Observaciones:

(\*) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado.

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES EXCLUIDOS**

1. BAQUEDANO GOMOLLÓN, SARA ISABEL .....	(1) Curriculum
2. GUIÑÓN ELIZARI, ANDREA .....	(1) Curriculum, DNI, nota media
3. VILLUENDAS JIMÉNEZ, MARTA .....	(1) Curriculum, expediente académico
4. SAURAS MOIX, PABLO .....	(2)
5. ZHENG, MENGZHU .....	(2)
6. BADRA, PAULA .....	(4)
7. BRIONES MUÑOZ, RODRIGO .....	(4)
8. CENTENO BURBANO, CARLA ANDREA .....	(4)



a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b>

CSV: a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	07/05/2018 13:28	





- 9. GÓMEZ RODRÍGUEZ, ILEANA ..... (4)
- 10. KE, JINGWU ..... (4)
- 11. LI, MANYU ..... (4)
- 12. LUAN, BO ..... (4)
- 13. MIN, YACHEN ..... (4)
- 14. POYSER CALDERÓN, KIVONY ..... (4)
- 15. ROCA LOAIZA, MARÍA JOSÉ ..... (4)
- 16. SHEN, AO ..... (4)
- 17. SUAREZ VILLACRES, FERNANDO ..... (4)
- 18. SUN, XIANGRONG ..... (4)
- 19. XU, MENGTING ..... (4)
- 20. ZHANG, SHANSHAN ..... (4)
- 21. ZHANG, TENGZI ..... (4)
- 22. ZHUANG, YUPEI ..... (4)

Motivos de exclusión:

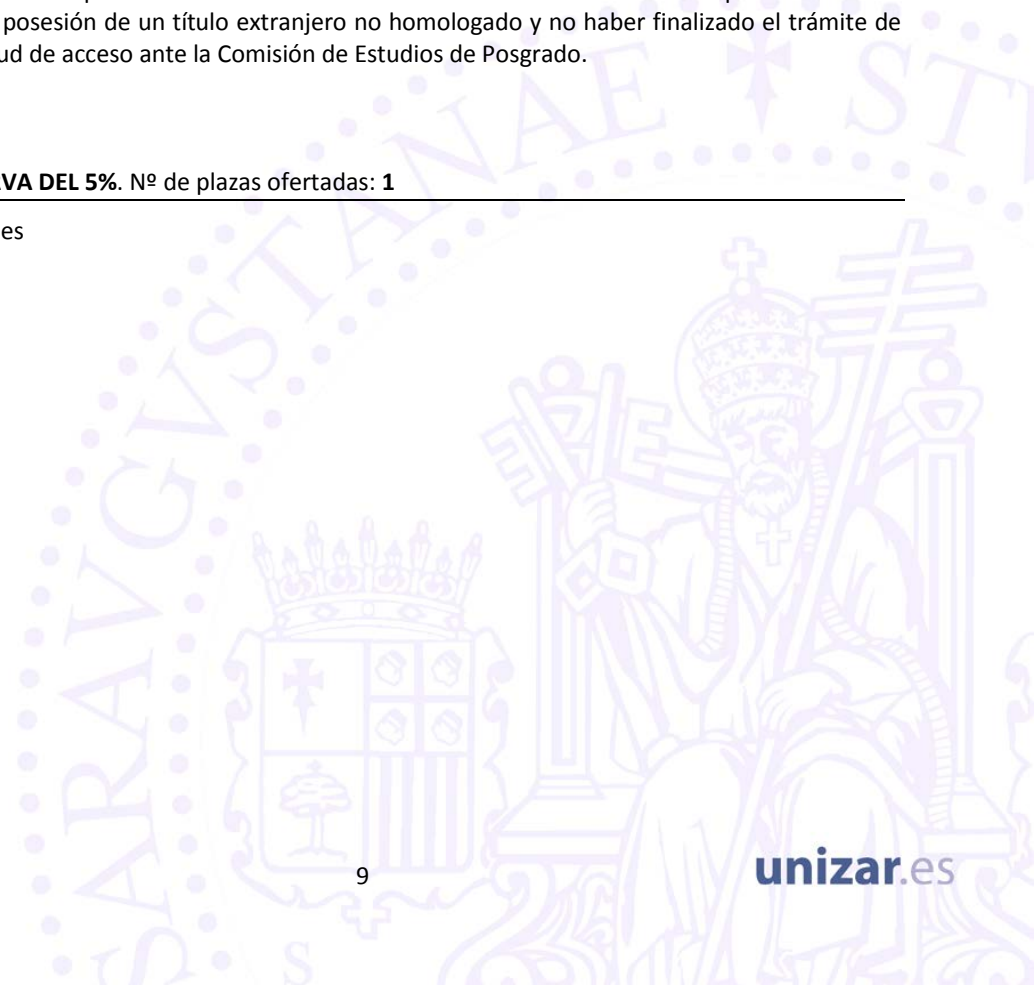
- (1) Documentación insuficiente.
- (2) Perfil no adecuado para cursar el máster.
- (3) No cumple el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar.
- (4) Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber finalizado el trámite de la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado.

**CUPO DE RESERVA DEL 5%. Nº de plazas ofertadas: 1**

No hay solicitudes



a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b  
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b>



CSV: a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	07/05/2018 13:28	



## MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PRIMER PERIODO DE PREADMISIÓN – CURSO 2018/19

**CUPO GENERAL.** Nº de plazas ofertadas en esta fase: **22.**

### RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS

1. MIRANDA BUETAS, SARA .....	9,32
2. MOYA ORESTE, ANDREA .....	8,15
3. MEDINA AGUILERA, PABLO .....	8,14
4. RODRÍGUEZ ELÍAS, DAVID .....	8,10
5. MUÑOZ CARRASCO, KATHERINE .....	(* ) 7,04
6. HUSZAK, EMANUELA ANNA .....	6,94
7. AZIZ-BOUTROS MITTIAS, MARINA .....	6,81
8. CAÑOTO MARTÍNEZ, MIGUEL .....	6,76
9. MAGAÑA INOSTROZA, DIEGO PATRICIO .....	(* ) 6,48
10. VINUESA NAVALPOTRO, ANDRÉS .....	6,39
11. RODRIGO ORÓS, ALEJANDRO .....	6,31
12. PERCHIN MILIÁN, CELIA .....	6,25
13. NAVALLAS MOLINOS, JORGE ANGEL .....	6,10

Observaciones:

(\* ) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado.

### RELACIÓN DE ESTUDIANTES EXCLUIDOS

1. MORALES GUTIÉRREZ, DIEGO .....	(1) Curriculum
2. GARCÍA ZABALETA, FRANCISCO JAVIER .....	(4)
3. MUÑOZ SAMBONI, JOHANA MARCELA .....	(4)

Motivos de exclusión:

- (1) Documentación insuficiente.
- (2) Perfil no adecuado para cursar el máster.
- (3) No cumple el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar.
- (4) Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber finalizado el trámite de la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado.

**CUPO DE RESERVA DEL 5%.** Nº de plazas ofertadas: **1**

No hay solicitudes





**MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA DE LAS  
POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES**

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PRIMER PERIODO DE PREADMISIÓN – CURSO 2018/19

**CUPO GENERAL.** Nº de plazas ofertadas en esta fase: **18.**

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS**

1. LAPEÑA ANTÓN, ALBA .....	7,62
2. FERNÁNDEZ URBÁN, NARAYANA .....	7,60
3. GAME TRUJILLO, ANDREA CAROLINA .....	7,58
4. CORONAS PALACIO, RAQUEL .....	7,57
5. MOYA ORESTE, ANDREA .....	7,26
6. BADULES IGLESIAS, DARÍO .....	6,97
7. NIETO ROJAS, LEIDY VANESSA .....	(* ) 6,90
8. MORA BARRAGÁN, SULEYDI .....	6,86
9. DÍAZ-TENDERO YUSTE, ALBA .....	6,82
10. DOMÍNGUEZ CELORRIO, REGINA .....	6,72
11. MEDICA, SIMONE .....	5,85
12. MONTERO MUÑOZ, ALBA .....	5,45
13. CEBOLLADA LÓPEZ, PAOLA .....	5,06
14. ANTAS LATORRE, MARÍA .....	5,03

Observaciones:

(\* ) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado.

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES EXCLUIDOS**

1. GARCÍA HERRER, INÉS .....	(1) Expediente académico
2. GILAVERTE GARCÍA, LIDIA .....	(1) Curriculum, carta de motivación
3. MANCEBO SICILIA, CELIA .....	(1) Acreditación idioma, carta de motivación
4. CHAVERRI CARVAJAL, ALEXANDER .....	(4)
5. KE, JINGWU .....	(4)
6. MIN, YACHEN .....	(4)
7. OSUNA BRICEÑO, LEONELA .....	(4)



a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b>



- 8. WANG, JINGCHAO ..... (4)
- 9. YANG, LEI ..... (4)

Motivos de exclusión:

- (1) Documentación insuficiente.
- (2) Perfil no adecuado para cursar el máster.
- (3) No cumple el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar.
- (4) Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber finalizado el trámite de la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado.

**CUPO DE RESERVA DEL 5%. Nº de plazas ofertadas: 1**

No hay solicitudes



a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b>



CSV: a3e32b6260108c9eb9c6f081d2f6e06b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 12 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	07/05/2018 13:28	